

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20/2022
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día miércoles 31 de agosto del 2022

En Arica, a 31 días del mes de agosto del año 2022 y siendo las 15:55 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°20/2022 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, y el Sr. Max Schauer Fernández.

Se encuentran Ausentes:

- Concejala Sra. Ninoska González Flores
- Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
- Concejal Sr. Gabriel Fernández Canque
- Concejal Sr. Mario Mamani Fernández

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

A continuación, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo para autorizar el comienzo de la Sesión Extraordinaria N°20 siendo las 15:55 Hrs.:

ACUERDO N°241/2022

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Jorge Mollo Vargas y el Sr. Max Schauer Fernández y el Sr. Alcalde don Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR, DAR COMIENZO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20 A LAS 15:55 HRS.**

TABLA A TRATAR

- 1) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2022 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN EL ITEM I; (certificado visto en Sesión Extraordinaria N°19 de fecha 30/08/2022)

EXPONEN : Sr. Secretario Comunal de Planificación
: Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de SECPLAN

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2022 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN EL ÍTEM I.**

Sr. JORGE MOLLO VARGAS, Presidente Comisión Presupuesto, Industria y Comercio, quien entrega los resultados correspondientes de la Comisión de Presupuesto realizada el día de hoy a las 11:00 hrs. (Vía Meet) donde se profundizó y se sacaron todas las dudas pertinentes al Certificado N°15/2022 del Presupuesto de la Municipalidad de Arica, en el Ítem I, aclarándose cada uno de los puntos y las consultas desde el Departamento de Personal y Dirección de Control. También se solicitó a través de esta comisión a don Pedro Olivares, Jefe de Recursos Humanos información cuantitativa respecto a la modificación presupuestaria, Información relevante a cantidad de personas, los cargos y funciones. Finalmente, se solicitó al Sr. Administrador Municipal que en estos casos puedan pasar primeramente por comisión.

A continuación, se indica el detalle del Ítem I de la Modificación Presupuestaria, correspondiente a Certificado N°15:

ARICA, 16 de agosto 2022

CERTIFICADO N° 15/2022

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DISTINTAS PARTIDAS DE GASTOS

| CUENTA | NOMBRE CUENTA | SALDOS DISPONIBLES | GASTOS PROYECTADOS 31 DICIEMBRE | DISMINUYE M\$ | SALDO FINAL M\$ |
|---------------|--|---------------------------|--|----------------------|------------------------|
| 22.02.002.003 | Vestuario Otros (Pers. IMA-Orfeón y otros) | 371.236 | 136.753 | 150.000 | 84.483 |
| 22.04.002.001 | Libros | 25.086 | 0 | 20.000 | 5.086 |
| 22.05.001.002 | Consumo Alumbrado Público | 737.380 | 600.000 | 70.000 | 67.380 |
| 22.05.007 | Acceso a Internet | 36.000 | 0 | 36.000 | 0 |
| 22.09.002.007 | Otros Arriendos de Inmuebles | 157.263 | 0 | 119.000 | 38.263 |
| 22.09.999.004 | Arriendo Plataforma - Central Telefonica | 257.187 | 161.622 | 70.000 | 25.565 |
| | TOTALES | 1.584.152 | 898.375 | 465.000 | 220.777 |

Sobre este punto intervienen los Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Max Schauer Fernández, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde. Además, lo hace el Sr. Pedro Olivares, Jefe de Recursos Humanos, Sr. Martin Leblanc Moreno, Asesor Jurídico y don Arturo Butrón Choque, Director de Control, quienes responden las inquietudes de los ediles.

Terminadas las intervenciones por los Sres. Concejales, se pasa a votar el Certificado N°15/2022 del Presupuesto de la Municipalidad de Arica, en el Ítem I por M\$465.000.- quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°240/2022

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejalas Sras. Dolores Cautivo Ahumada y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Jorge Mollo Vargas y el Sr. Max Schauer Fernández y el Sr. Alcalde don Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; **SE ACUERDA AUTORIZAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°15/2022 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EN EL ÍTEM I, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

Se levanta la sesión a las 16:20 hrs.

Esta sesión tiene una duración de veinte y seis minutos con quince segundos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.muniarica.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.


GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal




CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

GER/CCG/yae